

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3228 *Resolución de 24 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Selva (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de les Illes Balears» número 2, de 5 de enero de 2023, y en el número 11, de fecha 24 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veinticuatro plazas:

Cuatro de administración general de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una de notificador/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una de bibliotecario/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una de jefe de brigada de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Seis de oficial 2.^a de brigada de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro de personal de limpieza de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una de trabajador/a familiar de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro de técnico/a de educación infantil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos de auxiliar de educación infantil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de les Illes Balears», en el tablón físico y electrónico de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento de Selva (<https://selva.sedelectronica.es/info.0>), así como en el Portal de Transparencia (<https://selva.sedelectronica.es/transparency/cb2c0759-3e2f-4e93-bb39-b09209087d81/>).

Selva, 24 de enero de 2023.—El Alcalde, Joan Rotger Seguí.